

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, febrero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

| Proceso | Ejecutivo |
|----------|-----------------|
| Radicado | 2018-01203 |
| Decisión | Levanta embargo |

Teniendo en cuenta lo solicitado por la parte demandante, se ordena el levantamiento del embargo de salarios decretado en contra del demandado en calidad de empleado de la empresa ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS, toda vez que la misma no se hizo efectiva.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 488db68c192efabab7079d5aa43955aaa45bbb3c086c466bcb5b386eaf20e45b

Documento generado en 18/02/2021 03:55:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica